

## **Propuesta Política**

### **Alcalde**

#### **Funciones:**

Al municipio le corresponde prestar servicios públicos, construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana y contribuir al mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

En cada distrito habrá un alcalde, jefe de la administración municipal, quien tendrá atribuciones como las de presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales. El alcalde también ordena los gastos de la administración local ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.

*Artículos 233, 241 y 243 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

#### **Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### **Propuestas:**

## PROPUESTAS DE POSTULACION

**MILY PALMA**

**Cargo: ALCALDIA DE ARRAIJAN**

Antecedentes: Luego de haber desarrollado actividades, giras, consultas y mantener un trabajo en la comunidad por más de 20 años dentro del Distrito de Arraiján me atrevo a indicar sin temor a equivocarme que nuestro distrito, Arraiján, no se escapa de los problemas que afectan a todos los panameños y panameñas a nivel nación. 1) Problemas centrales y generalizados como serían: La **FALTA DE EMPLEOS**, el ALTO COSTO DE LA VIDA en especial el "**Alto Costo de la Canasta Básica**", los altos niveles de **inseguridad**, los **GRAVES PROBLEMAS DE ESCOLARIDAD**, deserción escolar y bajos niveles de desempeño en los exámenes de evaluación tanto nacionales como internacionales. 2) También y sin pensar que son menos importantes los problemas DE CARÁCTER SOCIAL: Tanto a nivel INDIVIDUAL (tema de madre-padre, desnutrición) y a COLECTIVO, donde haremos especial énfasis en los problemas de índole Intrafamiliar, que afectan el núcleo central de nuestra sociedad. 3) **EL PROBLEMAS DEL SUMINISTRO CONSTANTE DE AGUA**, un problema nacional pero muy grande dentro de nuestro distrito de Arraiján.

En base a estos puntos y otros que no he desarrollado en los antecedentes presento a ustedes un breve resumen de "Propuestas y Proyectos" que implementaré al momento de llegar a la alcaldía de Arraiján.

**Problema: FALTA DE EMPLEO**

- Dos (2) acciones muy puntuales:
  - 1) Priorizar la **INVERSION DIRECTA CON FONDOS PROPIOS DE LA ALCALDIA** en proyectos de infraestructura (Mantenimiento de parques, control de montes, rehabilitación de escuelas y otros centros comunitarios y deportivos dentro de cada corregimiento) en todos los corregimientos con el uso de MANO DE OBRA

LOCAL de personas “desempleados” que residen dentro de cada uno de los corregimientos corroborando su corregimiento de residencia con el padrón electoral más reciente para evitar que los puestos de trabajo sean ocupados por personas que no son residentes dentro de los sectores beneficiados.

- 2) El desarrollo de manera coordinada “Empresas Privadas – Alcaldía” un **BOLSA DE TRABAJO CON PERSONAL PREVIAMENTE CAPACITADO** sustentada en el compromiso de que la empresa privada **LISTA LOS PUESTOS DE TRABAJO** y la alcaldía, con fondos propios, **FORMA Y CAPACITA CADA UNO DE LOS CIUDADANOS** para que puedan ingresar a trabajar con la capacitación y conocimientos necesarios para desarrollar sus labores de la mejor manera disminuyendo el tiempo de “capacitación interna” en cada lugar de trabajo.

**Problema: ALTO COSTO DE LA CANASTA BASICA**

- Se mantendrán “**MERCADITOS COMUNITARIOS PERMANENTES**” en lugares céntricos dentro de todos los corregimientos para que las personas tengan acceso a productos de calidad y a buenos precios todos los días. La alcaldía destinará FONDOS PARA LA OBTENCION DE PRODUCTOS DIRECTO: a) Productores “CERTIFICADOS” de nuestra provincia, b) Productos provenientes de programas del GOBIERNO CENTRAL (MIDA) siempre sin intermediarios y c) la entrada al mercado de nuestros productos municipales provenientes de las **FINCAS DE PRODUCCION COMUNITARIA MUNICIPALES** que abastecerán con productos básicos como lo son: Arroz, menestras, productos cárnicos y avícolas, frutas y verduras.
- Inversión en **FINCAS DE PRODUCCION COMUNITARIA MUNICIPALES** en regiones de rurales de nuestro distrito con el fin de que se conviertan en **LOS PRINCIPALES PROVEDORES** de los “**MERCADITOS COMUNITARIOS PERMANENTES**” y de nuestro

programa de "Comedores Municipales y Escolares" que serán abastecidos para el desarrollo de "Arraiján Sin Hambre".

**Problema: FALTA DE AGUA**

Como municipio no podemos resolver el problema del abastecimiento de agua en cada una de los hogares del distrito, responsabilidad del Gobierno Central que cuenta con los fondos pero que no cuentan con la voluntad y así lo demuestran más de 40 años de tener este problema en nuestra comunidad.

- Desarrollaremos un muy agresivo durante los 5 años de nuestra administración **PROGRAMA DE SIEMBRA DE TANQUES DE AGUA**, de alta capacidad en puntos estratégicos dentro de todos los corregimientos y en lugares de acceso en cada uno de los barrios del DISTRITO. Esta RED DE TANQUES serán mantenidos, abastecidos y controlados por el Municipio El objetivo es que si no podemos llevar agua a cada uno de los hogares las personas tengan **ACCESO CONSTANTE A PUNTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "GRATUITA" DENTRO DE SU COMUNIDAD LOS 365 DIAS DEL AÑO.**
  - Estos TANQUES MUNICIPALES estarán ubicados en lugares PUBLICOS y DE ACCESO GENERAL como: Centros escolares (resolviendo el problemas de la comunidad y a la vez del centro escolar), centros de salud, centro religiosos, estaciones de servicios de seguridad (estaciones de policía y estaciones de bomberos), al igual que en cualquier otro lugar de acceso público para los residentes de la comunidad.

**Problema: "PROBLEMAS SOCIALES / COMUNITARIOS"**

Siento una "TOTAL DESCONEXION de las autoridades electas de los ciudadanos que los eligieron" por lo que desarrollaré un programa de acercamiento e intervención directa como alcaldesa en problemas coyunturales dentro de la comunidad.

- **“Arraiján sin hambre”**: un programa dirigido a que las personas de bajo y muy bajos recursos tengan acceso un comida a muy bajo costo o “sin costo” de acuerdo a su situación y previa evaluación por nuestros grupos técnicos de trabajadoras sociales. Estos programas serán llevados a cabo en comedores habilitados y controlados por el municipio en puntos clave como lo son centros escolares, estaciones de servicios de seguridad (Estaciones de policía / Estaciones de bomberos) y centros religiosos comunitarios. Controlados mediante un sistema DIGITAL en base a la cédula de identidad personas para el control de la distribución de comidas.
  - Los centros serán MUNICIPALES.
  - Abastecido por el proyecto de **FINCAS DE PRODUCCION COMUNITARIA MUNICIPALES**
  - Y los alimentos se venderán o entregarán a costo de producción (sin ganancia marcada)
- **“Refugios de PAZ”**: En NUESTROS REFUGIOS DE PAZ estarán dirigidas a la captación de personas que tengan problemas de violencia intrafamiliar y maltratos por parte de sus parejas, niños y niñas con situaciones de problemas intrafamiliares y situaciones de esta índole. Dentro de estas instalaciones las personas recibirán un lugar donde dormir, comer, bañarse, recibir atención legal, de salud, psicológica, y espiritual sin costo alguno. Adicionalmente se les dará seguimiento luego de haber concluido su transición por este centro de apoyo comunitario.
- **“UNIDOS PODEMOS”**: Establecer y desarrollar programas para atender situaciones de índole social no debe ser el objetivo final de una administración eficiente. Existen problemas muy variados que afectan a muchos de nuestros residentes que pueden ser trabajos de manera conjunta logrando una asociación de mutuo beneficio; **ORGANIZACIONES (ONG’s) ESTABLECIDAS Y RECONOCIDAS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE CON MAS DE 10 AÑOS DE EXISTENCIA, VIGENTES Y CON**

RECONOCIDA TRAYECTORIA que se dedican a tratar una situación específica y de interés a ser cubierta dentro de los programas municipales. Situaciones como: Alcoholismo, Drogadicción, Desordenes de índole emocional (depresivos, suicidas, mentales, etc...), desordenes de tipo obsesivos compulsivos, discapacidades (ciegos, sordos, mudos), Programas infantiles (orfanatorios, centros de formación personal, centros deportivos establecidos) entre otros programas. Estas instituciones tienen el "Know How" (Saber cómo hacer algo) y el municipio puede disponer de fondos y UNIDOS PODEMOS ayudar a nuestra comunidad.

Esto serán lo pilares de nuestra propuesta sin demeritar otros temas que son importantes también pero para nuestra alcaldía hay que atender LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS (generación de empleos, compra de alimentos, abastecimiento de agua, trabajos sociales como combatir el hambre, apoyar grupos vulnerables) antes que otros proyectos que cubran otros aspectos comunitarios también importantes pero que no tienen igual prioridad.

*Recibido: [Firma]*  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES PRIMARIAS  
RM  
Realizando Metas  
- MARZO. 2023  
11:33 Am.